

Católico, sin vacilaciones ni dudas, confesaba en todas partes su fe, exento de cobardes respetos humanos; y en varias ocasiones concurrió a la capilla a comulgar con los estudiantes, al fin de los retiros espirituales. En su postrera enfermedad, larga y dolorosa, desde varios meses antes de la muerte, pidió y recibió con edificante devoción los sacramentos de la Iglesia.

Dios haya recibido en sus brazos misericordiosos aquella alma sin odios ni envidias; Dios, padre de los huérfanos, conforte y consuele a los del doctor Gnecco Laborde.

R. M. C.

### PROPOSICION

DE HONORES A LA MEMORIA DEL DR. JOSE GNECCO LABORDE

«El Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, por el órgano de su Rector y Consiliarios, deplora el fallecimiento ocurrido en la mañana de hoy, del excelente rosarista y sabio catedrático, doctor José Gnecco Laborde, quien, después de educarse en este claustro y graduarse de doctor en jurisprudencia, leyó por varios años uno de los cursos de derecho civil colombiano, con notable brillo para la facultad y provecho de los alumnos. El doctor Gnecco Laborde fue gobernador del Magdalena, diputado al Congreso Nacional, magistrado del Tribunal Superior y presidente de la Suprema Corte de Justicia. Se distinguió en todas partes por su inteligencia y probidad y por la suavidad y modestia de su carácter.

Concurrirá la comunidad del Colegio a las exequias del ilustre difunto y depositará una corona sobre el sepulcro del maestro y del amigo.

Copia de esta proposición se remitirá a la familia del doctor Gnecco Laborde.

Bogotá, 18 de septiembre de 1919.

R. M. CARRASQUILLA.—JENARO JIMENEZ.—CARLOS UCROS.—LIBORIO ZERDA.—POMPONIO GUZMAN.

Pedro Ramírez Toro, Secretario.»

---

## NUEVOS DOCTORES

El 16 de setiembre, se graduó doctor en filosofía y letras el alumno externo don Mario Carvajal, oriundo del Valle del Cauca, de una familia amiga de las musas, y ya conocido del público que lee, como escritor y poeta. Presentó un estudio muy elogiado por don Antonio Gómez Restrepo, sobre *La emoción del paisaje en los poetas del Valle del Cauca*, del cual insertamos una muestra en el presente número.

El convictor don Bernardo Antonio Ramírez, del departamento de Caldas, ha sido uno de los jóvenes más combátidos por las dificultades inherentes a la carrera estudiantil. Las venció, *Deo iuvante*, merced a su intachable conducta y a la suave energía de su carácter. Recibió, el 22 del mes pasado, el diploma de doctor en jurisprudencia, después de un lucido examen presidido por el señor Ministro de Instrucción Pública. La tesis, apadrinada por el doctor José Antonio Montalvo, trata de la *Filiación natural*.

Reciban los dos nuevos laureados nuestro afectuoso abrazo de parabienes y vayan a poner sus conocimientos y cualidades al servicio de la patria y de la causa católica.